

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 50

En Monte Patria, siendo las 10:15 horas del día 8 de Abril de 2014, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por EL Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO SRA. MERY MORA ARAYA SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ SRA. ROSA GUERRERO ALFARO SR. JAIME CASTILLO BOILET SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PDTE.DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

TABLA

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA Nº 49
 DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2014 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA
- 2. PRESENTACIÓN, PROYECTO "DISEÑO EJE PEDRO LEON GALLO, EL PALQUI"
- 3. PRESENTACIÓN DE GESTIONES REALIZADAS POR EL SR. RODRIGO GUTIERREZ, ENCARGADO ODEL
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
- 5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA
- 6. PUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA TABLA:

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESION ORDINARIA N° 49 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2014.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 49 de fecha 8 de Abril de 2014.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 49 realizada el día 8 de Abril de 2014, los cuales constan en la páginas N° 11, 12 y 13.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Al no haber observaciones al Acta, somete a votación su aprobación y por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar.

2° PUNTO: PRESENTACIÓN, PROYECTO "DISEÑO EJE PEDRO LEON GALLO, EL PALQUI"

Por razones familiares el SECPLA se encuentra haciendo uso de permiso administrativo, se deja este punto para una próxima sesión.

3° PUNTO: PRESENTACIÓN DE GESTIONES REALIZADAS POR EL SR. RODRIGO GUTIERREZ, ENCARGADO ODEL

Por encontrarse fuera de la comuna, don Rodrigo Gutiérrez, en su reemplazo hará presentación el Sr. Jorge Maldonado, Encargado de la ODEL y el Sr. Herman Godoy, Encargado OMIL.

- **SR. JORGE MALDONADO:** Entrega informe a cada concejal y expone que lo que se hizo en capacitación el año 2013 y respecto a la necesidad de capacitar en maquinaria pesada. En el contexto del organismo de capacitación que cuentan, es la generación de recursos, se trabaja principalmente con SENCE. La OTEC no puede postular a estos cursos, últimamente el SENCE está orientado al tema agrícola. Se dicto curso de riego tecnificado, pero no fue un buen curso, no fue atractivo para la gente y además fue muy largo.
- **SR. HERMAN GODOY:** Señala, que trabaja en la OMIL y es el encargado de orientar al SENCE a objeto considere las necesidades reales de la comuna, esto es cursos que sean atractivos. El año pasado se realizaron los siguientes cursos:
- Manipulación de frigorífico
- Atiperapia que se ejecutó junto con DIDECO
- **SR. JORGE MALDONADO:** Expresa, que se puso en contacto con la Escuela Cordillera, pero el curso es de manera particular. La idea es que la gente pueda acceder a capacitación pero a costos mínimos. Entrega cotizaciones de otras empresas.
- **ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO**: Indica, que le interesa que la gente se capacite, pone a disposición las maquinarias de la municipalidad.
- **CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Propuso el curso de manipulación de explosivos, por el motivo que la minería sigue en auge en el norte.
- **CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA**: Indica, que SERNAGEOMIN dicto el curso de manipulación de explosivos, se requiere reorientar los recursos, mucha gente se va al norte a los casinos y es un mundo desconocido, por ende hay una tasa alta de retorno.
- **CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Indica, que hace tiempo que había pedido el plan de Trabajo de la OTEC, de hecho hace poco se estuvieron certificando mujeres en riego con déficit hídrico, Plan de trabajo para renovar los impactos laborales, el año pasado fue enfocado a la agricultura, ahora debería tener un perfil distinto. Como segundo tema, cómo se puede potenciar la OTEC Municipal V/S la OTEC Privada pero la idea es potencial la OTEC Municipal.
- **SR. JORGE MALDONADO:** Aclara que fueron becas sociales OTIC, administra varias empresas, algunas ocupan el 1% en capacitación.

SR. HERMAN GODOY: Comenta que en la oficina OMIL, la sequía está azotando fuertemente la agricultura, las empresas agrícolas están operando con el mínimo de trabajadores. Se necesita reconvertir oficios.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Expresa que es muy interesante, porque la mano de obra no calificada es la que gana menos y cuesta que pueda encontrar un oficio. Consulta ¿si hay que inscribir los cursos?, tal como soldadura, electricidad, estos se hacen solamente en Coquimbo.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expresa, que dada las actuales condiciones de mucha gente que está sin trabajo, se requiere realizar el curso de maquinaria pesada, aunque se realice con recursos municipales y el otro curso es de curtiembre, para los crianceros.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Considera, que la capacitación es una necesidad y hay que aprovechar el momento en que estamos pasando por una crisis de sequía lo que ha provocado mucho desempleo y también hay que considerar la disposición del Sr. Alcalde.

SR. JORGE MALDONADO: Señala, que el curso hay que codificarlo, lo que se demorara una semana, se tendría que realizar para 12 personas, 8 Hrs., por alumno, con 120 horas en total.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Indica, que ojalá se incluya el curso de manejo y manipulación de explosivos, albañearía y carpintería, manipulación de alimentos. Respecto a los cursos que se han hecho no comparte el de embalaje.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Señala, que todo proyecto de emprendedores requiere de un diagnóstico, a veces nos equivocamos, se debe determinar la real necesidad de lo que la gente demanda.

SR. HERMAN GODOY: Señala, lo que se hace como OMIL, levantar el diagnóstico de la comuna, respecto a las cifras de desempleo, necesidades de la gente, le parece bien el tema de los crianceros en reconvertir el cuero. La idea es que no toda la gente emigre a la minería, hay un fuerte impacto social.

4° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

JEFE DE FINANZAS, SR. MAURICIO BRAVO: Señala, que esta modificación se trabajo con la comisión de educación, explica que el total de la modificación es por M\$ 1.048.454, en los ingresos se considera el Saldo Inicial de Caja que asciende a \$ 923.265 y Servicio de la Deuda por M\$ 125.189 y los gastos que aumentan son los siguientes:

21 02 Personal a Contrata	M\$ 166.760
21 03 Otras Remuneraciones	175.051
22 01 Alimentos y Bebidas	15.000
22 03 Combustibles y Lubricantes	10.800
22 04 Materiales de Uso o Consumo	338.700
22 06 Mantenimiento y Reparaciones	20.000
22 07 Publicidad y Difusión	3.900
22 08 Servicios Generales	45.000
22 11 Servicios Técnicos y Profesionale	es 75.000
23 01 Prestaciones Previsionales	38.926 (Saldo FAGEM)
26 01 Devoluciones	14.600

29 03 Vehículos	25.000
29 04 Mobiliario y Otros	17.896
29 05 Máquinas y Equipos	39.344
29 06 Equipos Informáticos	47.477
29 07 Programas Informáticos	15.000

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Consulta por el detalle del ítems 22 04 Materiales de Uso o Consumo.

JEFE DE FINANZAS, SR. MAURICIO BRAVO: Indica, que contempla material fungible que se usan en los establecimientos y corresponde a la adquisición de bienes por montos superiores a 7 U.T.M., alrededor de \$ 120.000.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Realiza las siguientes consultas:

- ¿Cuánto se gasto en los maletines escolares y solicita el listado de los beneficiarios?.
- Solicita se explique el detalle del Saldo Inicial de Caja

JEFE DE FINANZAS, SR. MAURICIO BRAVO: Señala, que la cifra exacta de la adquisición de maletines escolares no la tiene, pero son alrededor de \$ 35.000.000 y en cuanto al listado se lo hará llegar. Respecto al desglose del saldo inicial de caja, las cuentas son:

```
      SEP, el saldo es de Subvención Normal $ 546.543.111.-

      Subvención Normal $ 546.543.111.-

      JUNJI $ 680.349.-

      JECD $ 106.613.-

      AF $ 320.326.676.- (Administración de fondos)

      REV/LIC $ 6.-
```

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Señala, como Presidenta de la Comisión de Educación, que a mediados del año pasado han realizado un trabajo intenso con el equipo Directivo del Depto. de Educación y se llego a un acuerdo de que todas las modificaciones fueran pasadas por la comisión, a objeto de hacer el analices correspondiente, estuvieron toda una mañana trabajando, junto a la concejal Rosa Guerrero y Lidia Valdivia, quiere reconocer que don Mauricio Bravo ha colaborado dando una explicación menos técnica para que la modificación se pueda entender, reitera que el día lunes estuvieron trabajando en esta modificación.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Como lo decía la Concejal Mery Mora, respecto a la modificación ya está todo dicho, felicita al Depto. de Educación por todo el trabajo que han realizado en todos los establecimientos, además de la implementación que se están haciendo, trabajo que no se conoce y que ha tenido reconocimientos del mismo Ministerio de Educación. Le preocupa los niños que se trasladaban al colegio Yungay de Ovalle para estudiar, el traslado se financiaba a través de Subvención Municipal y por el alto monto de subvención para este año el concejo no la aprobó. Solicita la posibilidad que a estos niños se les incorpore en el Colegio Mastay de Flor del Valle.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Se requiere que se incorpore al Colegio Mastay talleres laborales, estoy niños con discapacidad necesitan que el aprendizaje les ayude, para que más adelante puedan ganarse la vida. Encarga crear urgente los talleres. Al no haber más consultas, somete a votación la aprobación o rechazo de la modificación presupuestaria del Depto. de Educación. Se aprueba por unanimidad.

5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO		
MEMORANDUM N° 2059 DE FECHA 1 ABRIL	ENCARGADO UNIDAD DE CULTURA, SR. MARCELO RIVERA	INFORMA SOBRE AUDIENCIA OTORGADA POR EL CONCEJO PARA EL DÍA 15 DE ABRIL		
MEMORANDUM N° 2060 DE FECHA 1 ABRIL	ENCARGADO DE MAQUINARIAS, SR. CARLOS JOFRÉ	SE ENCARGA REALIZAR EVALUACIÓN ACERCA DE SOLICITUD DE MAQUINARIA DEL CLUB DE HUASOS HACIENDA LOS MOLLES		
MEMORANDUM N° 2061 DE FECHA 1 ABRIL	JEFA DEPTO. DE TRANSITO, SRA. CARMEN ESCOBAR	SE ENCARGA HACER EVALUACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA DISCAPACITADOS		
MEMORANDUM N° 2062 DE FECHA 1 ABRIL	DIDECO, SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA	SE REMITE SOLICITUD JUNTA DE VECINOS EL COIPO A OBJETO SE PUEDA APOYAR PETICIÓN A TRAVÉS DEL FONDEVE		
MEMORANDUM N° 2063 DE FECHA 1 ABRIL	DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA, C/C ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SE REITERA SOLICITUD ACERCA DE LIMPIEZA ALCANTARILLA UBICADA EN LA QUEBRADA EL RAJO.		
MEMORANDUM N° 2064 DE FECHA 1 ABRIL	SR. ROBERTO GÓMEZ	REMITEN CARTAS POR REPOSICIÓN LUMINARIAS: - CARTA JUNTA DE VECINO PUEBLO HUNDIDO - CARTA JUNTA DE VECINO DOS RÍOS - CARTA JUNTA DE VECINO LOS CONQUISTADORES		
MEMORANDUM N° 2065 DE FECHA 1 ABRIL	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA, MARÍA CRISTINA HUERTA	SE ENCARGA INDAGAR ACERCA DE FECHA DE REALIZACIÓN CAMPEONATO, ESTO POR SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO.		
MEMORANDUM N° 2066 DE FECHA 1 ABRIL	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA	SE INFORMA QUE EN LA SESIÓN A REALIZARSE EL DÍA 8 DE ABRIL, EXPONGA, PROYECTO "DISEÑO EJE PEDRO LEON GALLO"		
MEMORANDUM N° 2067 DE FECHA 1 ABRIL	ENCARGADO ODEL, SR. RODRIGO GUTIERREZ	SE ENFORMA QUE EL CONCEJO DETERMINÓ QUE EN LA SESIÓN DEL DÍA 8 DE ABRIL, PRESENTE GESTIONES REALIZADAS PARA DICATR CURSO DE MAQUINARIA PESADA		
MEMORANDUM N°2068 DE FECHA 1 ABRIL	ENCARGADO DE CULTURA, SR. MARCELO RIVERA	SE HACE LLEGAR CARPETA QUE FUE PROPORCIONADA POR LA CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA		

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	FECHA 31 MARZO 2014,	Informa que no es posible acceder a la contratación de 50 Hrs., de máquinas para construir cancha al Club Deportivo Los Morales, dado que no es factible destinar recursos del presupuesto para intervenir inmuebles que no son bienes municipales o Bien Nacional de Uso Público.	Sr. Alcalde se compromete en buscar una solución
2	CARTA DE FECHA 31 MARZO 2014, VICEPRESIDENTE JUNTA DE VECINOS DE RAPEL	7 7	Derivar a Servicios Generales

3	ORD. Nº 033 DE FECHA 1 ABRIL 2014, SR. MAX CAMPAÑA, DIRECTOR DE OBRAS	Da respuesta y reitera que no es materia de la D.O.M. la limpieza de acequias canales, esteros y otros, depende de las Unidades de Medio Ambiente o Servicios Generales.	Medio Ambiente – Servicios Generales
4	ORD. INT. 037 DE FECHA 037 DE FECHA 3 ABRIL 2014, SECPLA SR. FELIX MICHEA	Solicita ratificar firma de convenio de Autorización "Ingreso Terreno Fiscal", el cual permitirá intervenir una vez aprobado el proyecto Casetas Sanitarias.	Por unanimidad se ratifica autorización
5	CARTA DE FECHA 2 ABRIL 2014, SRA ANA CAROLINA ROJAS BRUNA, PRESIDENTA COMITÉ PRO – CASA PORVENIR	Solicita apoyo en aporte para reponer ahorro a las libretas de la vivienda a 10 personas, consistente en \$ 250.000, dineros que fueron retirados con engaños por la Presidenta y Tesorera del Comité.	SE requiere que concurra con la Directiva al Concejo
6	CARTA DE FECHA 2 ABRIL 2014, SR. SERGIO TORO GOYA, PRODUCTOR EXPOSICIÓN SERGIO LARRAÍN	Solicita apoyo para concretar la instalación de la exposición del fotógrafo chileno Sergio Larraín, de ser efectivo permitirá la concreción de éste inédito y trascendental hito cultural, artístico y patrimonial.	Por mayoría el concejo acuerda aportar \$ 3.000.000. No aprueba concejal Sr. Alexi Castillo.
7	CARTA DE FECHA 2 ABRIL 2014, SRA. MIREYA GÓMEZ ROBLES, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES EL PERALITO.	Remite numeración de postes en mal estado	Derivar a Servicios Generales
8	CARTA DE FECHA 2 ABRIL 2014, SRA. ELISA CORTÉS, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS CORDILLERA	Remite número de postes que presentan problemas de alumbrado público	Derivar a Servicios Generales
9	ORD. N° 0056 DE FECHA 24 MARZO 2014, SRA. ANA RETAMAL CARRILLO, DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Remite alcances de este servicio en relación a los proyectos o actividades a emplazarse en la comuna, se informe fundadamente.	Proporcionar copia a cada concejal
10	ORD. N° 057 DE FECHA 7 ABRIL 2014, DIDECO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA.	Remite para conocimiento bases y formulario del Fondo de Desarrollo Vecinal	Análisis próxima sesión.
11	ORD. INT. N° 38 DE FECHA 7 ABRIL 2014 SECPLA, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	Remite listado de las licitaciones públicas, Privadas y Tratos Directos, efectuados por la Secretaría Comunal de Planificación.	Se entrego copia del informe a cada concejal

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Entrega cada concejal el Plan de Emergencia por Escasez Hídrica, fue un trabajo serio que se hizo y lo importante está en la página 36. Recursos para caminos que no están enrolados, 2.000 canastas el programa dura tres meses, muy pocos recursos para pro empleo por media jornada. Además se crea la Comisión permanente de sequía en la Región de Coquimbo, donde la Presidenta es la Seremi de Obras Públicas, la integra la Seremía de Agricultura, Trabajo, Economía y un representante de los alcaldes, para dar mayor operatividad se está elaborando un reglamento.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: agradece el tema de INDAP sobre todo las condonaciones, su gobierno podría haber sido mucho mejor con su gente, más allá del tema político.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Considera necesario enviar nota a la Intendenta, solicitando la condonación de deudas del INDAP, pago contribuciones y destinar recursos a capacitación.

6° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Por problemas de voz, en esta ocasión no expondrá sus puntos varios.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Presenta las siguientes inquietudes:

- 1. Recibió una carta de Huanilla, a parte de las consecuencias de la sequía, le están llegando cuentas muy altas de luz, debido al uso de bombas para salvar plantas, tienen un motor y sólo lo hacen funcionar una hora en la noche, solicita se puedan gestionar paneles solares y hacer catastro a todas las personas que tienen este problema.
- 2. Cometa, que la Oficina del Registro Civil en Rapel, efectivamente no se va a instalar en la delegación y están solicitando el inmueble donde está el centro de rehabilitación.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En relación al primer punto, encarga derivar carta a la ODEL y en relación al inmueble correspondiente a la Ex Posta de Rapel, es un bien municipal y sería un gran error correr la gente que se está rehabilitando. En caso de reclamos se tienen que hacer al Servicio de Salud.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Expone los siguientes puntos:

- 1. Solicita se pueda enviar nota a la Jefa de la Unidad de tránsito para que gestione ante quién corresponda la instalación de señalética en la carretera en El Palqui, que indique la velocidad máxima, esto no está regulado.
- 2. En concejos anteriores se solicitó un estacionamiento para los funcionarios municipales y se dijo que se iba a habilitar en la parte posterior del terreno que ocupa bomberos, esto no ha avanzado y el sector señalado precedentemente en estos momentos se está transformando en un basural.
- 3. Tiempo atrás se quedo de ir a Los Laureles a topografiar un terreno de los Bienes Comunes y tiene entendido que esto no se ha hecho.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que fue a Los Laurales y no llevaban los instrumentos, porque no fueron solicitados por el Presidente de la Junta de Vecinos, aparte de medir se debe contar con la escritura y los planos.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Solicita, que lo que a continuación va a exponer quede en el acta, es que ya no planteara sus puntos varios en el concejo, dado que considera que no cuenta con las garantías necesarias para plantear sus puntos en el concejo, dejara el vacio en el acta y a pensado en recurrir a otras vías institucionales para canalizar y buscar solución a sus temas, ha llegado a este concejo para colaborar y plantear sus puntos de vista, hay que reflexionar en esto y tiene que ver con el respeto, su posición es que siempre ha dado garantías en este cosas en lo que respecta a todas las materias que se someten a consideración, hay cosas que se pueden solucionar

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Presenta las siguientes mociones:

- 1. Detrás del Consultorio de Carén se hizo un estacionamiento para los vehículos de los funcionarios con maquinaria municipal y no se ocupan, se están estacionamiento frente del CESFAM, llega la gente y los enfermos y no tienen donde estacionar. Solicita que don José Luis Olivares vea este caso.
- 2. En relación a carta de la Junta de Vecinos que llegó de Caren acerca de caso de Juan Martinez, no se sabe qué hacer, cría animales, solicita que salud y medio ambiente vea este caso.

- 3. En relación a una situación que había planteado varias veces Alfonso Cortés, sería bueno que se colocara una persona para que oriente a la gente e indicar la ubicación de las oficinas. . Hay un joven que anda en silla de ruedas, se trata de Gustavo, ojalá se le diera la oportunidad de trabajar acá.
- 4. Las Ramos tienen cinco perros encerrados, se da mal trato al animal y es insalubre en pleno centro de Monte Patria y ladran todos juntos
- 5. Tema estacionamiento de vehículos de concejales y funcionarios, los días en que mucha gente concurrió a pagar el permiso de circulación, no tenían donde estacionarse. Sería bueno cobrar en el centro.
- 6. Solicita se pueda gestionar el mejoramiento del camino al Tayán.
- 7. Años que solicito lomos de toro, para Chilecito, como también para el cruce Villa El Palqui, etc., solicita se pueda reiterar a Vialidad.
- 8. Consulta si se va a comenzar la segunda etapa de la construcción del cementerio de Huana, ha visto bastante movimiento en el sector.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expone los siguientes puntos:

- 1. Caso social, señora se comunico a través de la red social, se trata de José Luis Laferte Angel, la solicita apoyo para cancelar el valor de la consulta, lka que asciende a \$ 38.500.
- 2. Sedes Sociales no tienen regularizada su título de dominio, sería bueno que haya un ordenamiento de esto. Este tema fue conversado con la unidad jurídica y quedaron de apoyarlos.
- 3. Aparcamiento de bicicletas y rampla de acceso por calle Balmaceda, se quedo de hacer una de madera.
- 4. En hecho de participar en uno de los últimos talleres de turismo, solicita se vea la posibilidad de unirse con la Asociación Nacional de Municipios turísticos.
- 5. Poder crear algunas corporaciones a través de la Ley 20.500, como la de Deporte y Turismo.
- 6. Señala, que recibió invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades por capacitación que se realizará los días 10 y 11 en Viña del Mar sobre la nueva ley de concejales. Consulta si hay concejales interesados en asistir, concejal Sr. Alexi Castillo solicita acuerdo para participar.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación el incremento de la asignación mensual de los concejales de 12 U.T.M. a 15,6 U.T.M. y propone realizar una sesión extraordinaria para el día 22 de Abril a objeto se pueda analizar la nueva ley. Al respecto el concejo por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión acuerdan:

- a) Aumento de la asignación mensual de los concejales de 12 a 15, 6 unidades tributarias mensuales
- b) Realizar el día 22 de Abril una sesión extraordinaria para analizar el contenido de la Ley N° 20.742, que Perfecciona el Rol Fiscalizador del Concejo; Fortalece la Transparencia y Probidad en las Municipalidades, Crea Cargos y Modifica Normas Sobre Personal y Finanzas Municipales

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 49 DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2014, SIN OBSERVACIONES.
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

				M\$
PRESUPU	ESTO INGRESOS (AUMENTA)			923,265
Sub. Item	DETALLE	Variación	M\$	
15.00.	Saldo Inicial Caja	Aumenta	923,265	
	Ingresos Aumentan		923,265	
	ingroods /tamontan		020,200	
PRESUPU	ESTO DE GASTOS (DISMINUYE))		125,189
Sub. Item	DETALLE	Variación	М\$	
34.07.	Servicio de la Deuda	Disminuye	125,189	
	Gastos que disminuyen		125,189	
TOTAL DIS	SPONIBILIDADES PARA SUPLEN	MENTAR		

**GASTOS AUMENTAN **

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	Variación	TOTAL M\$
21	02	PERSONAL A CONTRATA	Aumenta	166,760
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	Aumenta	175,051
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Aumenta	508,400
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Aumenta	15,000
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Aumenta	10,800
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Aumenta	338,700
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Aumenta	20,000
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	Aumenta	3,900
22	08	SERVICIOS GENERALES	Aumenta	45,000
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	Aumenta	75,000
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	Aumenta	38,926
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	Aumenta	38,926
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	Aumenta	14,600
26	01	DEVOLUCIONES	Aumenta	14,600
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	Aumenta	144,717
29	03	VEHICULOS	Aumenta	25,000
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	Aumenta	17,896
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	Aumenta	39,344
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	Aumenta	47,477
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	Aumenta	15,000
		TOTAL GASTOS	Aumenta	1,048,454

3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR FIRMA DE CONVENIO AD REFERENDUM DE "AUTORIZACIÓN DE INGRESO A TERRENO FISCAL". EL PRESENTE CONVENIO SE REFIERE A LAS CONDICIONES QUE REGIRÁN PARA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE LA FAJA FISCAL DESTINADA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS EN VIRTUD DE

EXPROPIACIÓN REALIZADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EMBALSE PALOMA, A FIN DE QUE SE DESARROLLEN LAS FAENAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "RED DE COLECTORES Y CASETAS SANITARIAS".

- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR AUMENTO DE ASIGNACIÓN MENSUAL DE CADA CONCEJAL DE 12 A 15,6 U.T.M. SE ADOPTA EL PRESENTE ACUERDO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20.742, EN QUE MODIFICA EL INCISO PRIMERO DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO PARA ANALIZAR LEY N° 20.742.
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES, SRA. MERY MORA Y SR. ALEXI CASTILLO, EN SEMINARIO "LEY QUE PERFECCIONA EL ROL FISCALIZADOR DEL CONCEJO; FORTALECE LA TRANSPARENCIA Y PROBIDAD EN LAS MUNICIPALIDADES, CREA CARGOS Y MODIFICA NORMAS SOBRE PERSONAL Y FINANZAS MUNICIPALES", A REALIZARSE LOS DÍAS 9 Y 10 DE ABRIL DE 2014, EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.

Siendo las 13:35 Hrs., se pone término a la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO MUNICIPAL JUAN CARLOS CASTILLO BOLLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

BERNARDITA CORTES GÓMEZ SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA